

Ineficaz cobertura de servicios básicos en ciudades fuera del GAM

La CGR emitió un informe de auditoría sobre la eficacia de la cobertura en servicios básicos en las ciudades de San Carlos, Nicoya, Orotina y Quepos. Se evaluaron los servicios de agua potable, educación, electricidad, movilidad, recolección de residuos, salud, saneamiento de aguas residuales y telecomunicaciones. El informe se dirige a 13 distintas entidades involucradas en la prestación de estos servicios y revela que la cobertura de los servicios públicos básicos en esas cuatro ciudades es ineficaz. Las brechas identificadas agravan las desigualdades de las poblaciones, limitan el avance hacia ciudades inclusivas, sostenibles y resilientes, dotadas de servicios y espacios públicos que garanticen igualdad de oportunidades y derechos.

Instituciones involucradas: Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Acueductos y Alcantarillado (AYA), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Salud (Minsa), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) así como las municipalidades de San Carlos, Nicoya, Orotina y Quepos.

Principales hallazgos por servicio:

- Agua potable no se puede asegurar el cumplimiento del derecho fundamental de acceso al agua potable para el 100% de las personas.
- Saneamiento de aguas residuales es el servicio con mayor desatención en las ciudades examinadas. Solo se brinda en Nicoya.
- **Electricidad**, no en todas las ciudades evaluadas se ha logrado completar la cobertura de medidores inteligentes.
- **Educación**, se tiene cobertura de escuelas y colegios en todas las ciudades. Sin embargo, existen limitaciones en la oportunidad y calidad de la cobertura.
- Recolección de residuos no alcanzó una cobertura del 100% del territorio, en Aguas Zarcas y Nicoya, Orotina carece de información para determinar la cobertura y en Quepos sí se brinda el servicio, pese a la imposibilidad de ingreso en algunas zonas.
- Movilidad, en Nicoya y Quepos se reportó congestionamiento alto en tramos totales de 4,9 y 1,6 kilómetros respectivamente, principalmente en los centros de la ciudad.
- Transporte público cuenta con cobertura de al menos una ruta de autobús para todos los casos, excepto en un sector de Aguas Zarcas.
- Salud presenta cobertura en todas las ciudades, pero la oportunidad y calidad se ven afectadas en zonas alejadas al EBAIS.
- Telecomunicaciones no tiene cobertura de internet móvil 4G para interiores y exteriores en uno de los tres sectores evaluados en Aguas Zarcas. En Nicoya, Orotina y Quepos se tiene cobertura de este servicio.

El informe completo se puede consultar en el siguiente enlace: <u>DFOE-SOS-IAD-00005-2025</u>; además se adjuntan los reportes de resultados individuales para cada ciudad auditada.

Video de Lía Barrantes León, gerente de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible <u>aquí.</u> Video resumen del informe en el siguiente <u>enlace.</u>

Saludos cordiales,